Entorno inmediato de interacción, la comunidad.

La individualidad como característica de la personalidad es, desde los momentos más tempranas de la vida, un resultado de la interacción dialéctica entre las condiciones biológicas, las condiciones socio-históricas concretas en que se desenvuelve el sujeto y sus propias cualidades psíquicas. Todos somos muy diversos, pero no siempre nos detenemos a pensar en el porqué de esta diversidad. la diversidad desde lo sociológico, pedagógico, biológico, psicológico, es una categoría que expresa las diferencias presentes no solamente en cada sujeto, sino también en grupos de sujetos,cada sujeto interioriza su acción de modo personal y a su vez lo manifiesta del mismo modo. Esto demuestra que las diferencias en lo individual y en los grupos de sujetos, entre otras razones se manifiestan en: El grado o nivel de desarrollo físico alcanzado, nivel cultural, ritmos y estilos de aprendizaje, modos de actuación, vías y medios de educación y enseñanza, entre otros elementos.

La educación también pone tención a la diversidad, ya que también hay instituciones internacionales ,nacionales, muy diversas y todos aunque tengan dificultades tienen oportunidad en ellas.Lo que se desea es promover el respeto a la conciencia personal y particular que se desarrolla a partir de la libertad que tienen todo el mundo de vivir y de disfrutar de su existencia. Para aplicar el principio que sustenta la igualdad de oportunidades para todos, en función de que cada sujeto pueda desarrollar sus potencialidades desde lo educativo, se distinguen de forma reiterada estos elementos

-Acciones que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (la desigualdad por razón de género vista como una cuestión general que afecta a la totalidad de la población);

-Acciones que van a la eliminación de las desigualdades que resultan de otros factores (discapacidad física o mental; discriminación racial, cultural, étnica o religiosa; situación de desventaja socioeconómica, ritmos de aprendizaje, capacidad intelectual, entre otras.)

Esto indica que la atención a la diversidad debe cubrir, entre otras las siguientes necesidades

-Cubrir las necesidades de las personas con alguna función discapacitante, (de cualquier naturaleza). Esto está relacionado con la accesibilidad física y pedagógica del contenido de la enseñanza, medidas de acompañamiento o de apoyo ya sea por los profesores u otro personal, uso de nuevas tecnologías adaptándolas a los diferentes tipos de discapacidad, garantizar su movilidad con condiciones adecuadas (evitar las barreras arquitectónicas, entre otros) Todo esto, si es posible, dentro de un grupo de estudiantes con un desarrollo adecuado, para ganar en la elevación de la autoestima personal de los discapacitados.

-Contribuir a la igualdad entre los diferentes géneros: Esto se aplica no sólo a la igualdad en el acceso a actividades orientadas en todos los sectores de la educación, sino también a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres por medios educativos. Lo que se puede expresar en la eliminación de los estereotipos sexuales en el material didáctico, la diversificación de los ámbitos de estudio que eligen las mujeres y los que eligen los hombres y fomentar una mejor orientación vocacional que conduzca al aumento de la empleabilidad (Ciencias y Tecnologías), Además de la educación para el acceso a cargos por parte de las mujeres. entre otros.

-Contribuir a la lucha contra el racismo. Se fomenta de diversos modos la educación intercultural y las medidas destinadas a promover el respecto y el entendimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística, de acuerdo con la especificidad de las diferentes acciones del programa. También se impulsarán medidas para estimular la participación plena y activa de personas de todos los grupos étnicos y lingüísticos. Sin querer hacer conclusiones más allá de lo que se puede considerar una propuesta, si debe quedar bien explicitado que todo proceso educativo debe centrar su objetivo básico "contribuir al desarrollo de una educación de calidad" ligada a los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, así como la diversidad relacionada con la interculturalidad, sexo, entre otros factores que la determinan

La comunidad comprende el entorno comunal y el entorno familiar. El entorno comunal lo constituyen las condiciones que abarcan la infraestructura social, los servicios que permiten la supervivencia del ser humano, se hace alusión por tanto a servicios que garantizan nuestra alimentación, que nos apropiemos de la de la cultura cumulada por la humanidad, los que garantizan la salud, el trabajo para el sustento de la familia, entre otros. Como parte del entorno comunal se encuentran las organizaciones, centros de trabajo, instituciones de diversa naturaleza y los centros docentes como instituciones educativas de la comunidad. El entorno familiar a su vez, comprende las condiciones que permiten que el ser humano se resguarde del medio social. Es el medio más inmediato al ser humano desde su nacimiento. Ambos entornos, es decir el familiar y comunal se complementan en el proceso de socialización de los seres humanos.

Es importante destacar como se conforma la identidad comunitaria a favor de contribuir al desarrollo de la comunidad

-La comunidad como localidad más centrada y básica para el sujeto

-La comunidad espacio visible, físico y concreto.

-La comunidad como mecanismo mediador entre el individuo y la sociedad.

Es ineludible el estudio minucioso de la problemática familiar para un mejor manejo y entendimiento de la familia, con particular énfasis en la búsqueda de soluciones a sus dificultades. Constituye un gran desafío, la orientación oportuna y sistemática que necesitan los padres para el ejercicio de su función educativa.La acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para informar a las personas o ayudarlas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. En el caso del trabajo de orientación familiar, lo anterior posee una aplicación consecuente. Es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador, con la consiguiente satisfacción de las necesidades de orientación que siempre tienen las personas.

La orientación familiar es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

En el caso de las familias con hijos con discapacidad, el proceso de orientación familiar reviste particular importancia por el nivel de preparación y estímulo necesarios para promover un modo de vida que se corresponda con las características inherentes y específicas de las mismas, y satisfacer las necesidades de estos niños de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad.

Estas familias requieren de orientaciones precisas que incluyan una serie de conocimientos y ayudas concretas sobre qué hacer con los hijos, cómo, cuándo y para qué hacerlo. Es desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivos y, de esta forma lograr la integración de los padres en una concepción constructiva sobre las personas deficientes y sus posibilidades en la sociedad.La orientación familiar debe dirigirse a la búsqueda de posibilidades y perspectivas y no únicamente a la implantación mecánica de métodos y estilos de funcionamiento de generaciones anteriores. Es propiciar la creación de mecanismos de funcionamiento propios que contribuyan al crecimiento de la familia como institución social sin desestimar los patrones de comportamiento establecidos por la familia de origen.Es evidente el papel insustituible de la familia en toda la labor educativa y formativa de los hijos y, por consiguiente, en la preparación de éstos para desarrollarse como entes activos en la sociedad y en el establecimiento de patrones de comportamiento adecuados que repercutirán durante toda su vida.

El rol protagónico de los padres permite afrontar las reacciones emocionales, cognitivas y sociales de los hijos; apreciar de manera más objetiva los cambios

de actitud de estos; experimentar cambios positivos en los niveles de estrés; valorar las capacidades del niño y el sentido de competencia en la atención de estos, todo lo cual repercutirá en más armonía, seguridad y estabilidad del hogar.

Con la aspiración de lograr una descripción lo más objetiva posible en el proceso de evaluación y diagnóstico de las familias se proponen algunos aspectos que bien pudieran considerarse como dimensiones e indicadores en estudios sobre la temática familia, resultado de múltiples investigaciones efectuadas en Cuba. En modo alguno es una obra acabada, la realidad, las vivencias cotidianas de los investigadores siempre es más rica, de ahí la posibilidad de mejorar esta propuesta.

Dimensione

Indicadores

Percepción del modo y las condiciones de vida.

•Satisfacción de las condiciones de vida (percápita de vida).

•Modo de vida en el hogar.

•Satisfacción con las condiciones del barrio y otros agentes comunitarios.

Apreciación de las actividades de tipo económicas y educativas.

•Aseguramiento de la existencia física y desarrollo de todos sus miembros.

•Satisfacción de necesidades relativas a la alimentación.

•Distribución de tareas y roles domésticos (forma, contenido, número).

•Sentido de pertenencia de cada uno de sus integrantes ante las tareas del hogar.

•Estímulo sistemático ante el desempeño de las tareas.

•Educación sexista.

•Intencionalidad educativa de la distribución de tareas.

•Satisfacción de las necesidades materiales, individuales y colectivas.

Identificación de la estructura familiar.

•Tipo de familia.

•Modo de ser de la familia.

•Composición del grupo familiar.

•Diferenciación por generaciones.

•Cambios en esta composición en el tiempo, momentos de crisis.

•Conocimiento de la realidad objetiva en la que se organiza, vive

y actúa.

•Problemas familiares, cómo, dónde y desde cuándo se manifiestan, la extensión e intensidad.

•Actitud y las opiniones de otras personas.

Funcionamiento familiar

•Comunicación.

•Afectividad.

•Cohesión.

•Armonía.

•Cooperación.

•Establecimiento de métodos de gratificación y sanción.

•Establecimiento de reglas y valores.

•Límites en el equilibrio, seguridad y estabilidad psicológica de los hijos.

•Estructura de la autoridad familiar.

•Cumplimiento de los roles paternos. Problemas de identificación.

•Rol educativo.

•Asunción de los cambios en los hijos.

•Sobreprotección .

•Desarrollo y autonomía de los hijos.

•Igualdad de autoridad entre de los padres.

•Participación igualitaria de la administración de los ingresos.

Funcionamiento familiar (en caso de disfunción).

•Estructura de la disfunción.

•Nivel de la disfunción.

•Potencialidades para enfrentar cambios.

•Sus metas.

-la evaluación de la propia familia sobre su “problema”.

•La conducta de enfrentamiento del problema.

•La situación que conspira contra la estabilidad familiar

•Las debilidades de la familia.

•las fortalezas y las

potencialidades de la familia.

•Los mecanismos de adaptación y crecimiento

•Los estilos de comunicación.

Comunicación.

•Riqueza y la calidad de la comunicación en beneficio de la funcionabilidad familiar.

•Estilos de la comunicación

•Trasmisión de valores, experiencias, hábitos, normas, costumbres, modos y pautas de comportamiento.

•Aporte de reflexiones, valoraciones, vivencias y motivaciones.

•Incorporación correcta de patrones y valores sociales con métodos de gratificación y sanción

•Planteamiento de estímulos para modificar ideas, costumbres y actitudes.

Preparación de la familia.

•Nivel cultural de los padres y su superación.

•Acceso a la información y cultura en el hogar y la comunidad.

•Acciones a desarrollar con la familia en sí.

•Acciones a desarrollar con la familia para que trabaje o actúe con el niño(a).

•Orden jerárquico en el sistema de acciones.

•Alcance múltiple de las acciones que se planifiquen (alcance multidimensional y multidireccional).

•Autorreflexión por parte de la familia y de los que trabajan con ella que propicie la valoración de la evolución o la involución ante el problema”.

•Conocimiento de los padres acerca…..

•Nivel de desempeño…..

Atención a la vida escolar de los hijos.

•Aseguramiento de la asistencia y puntualidad.•Asistencia a actividades de la escuela.

•Apoyo o control sobre las tareas.

•Relaciones con los maestros.

El trabajo con familias tengan o no hijos con discapacidad, no es tarea fácil, de hecho parece una utopía, pero una utopía realizable. Dar amor a los niños y a sus familiares es comprenderlos y respetarlos.